

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES
SESIÓN PRIMERA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
16 DE MAYO DE 2018

<p>Presidenta</p>	<p>Buenos tardes integrantes del Comité de Adquisiciones, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 16 del mes de Mayo del año 2018, en las oficinas que ocupa la Coordinación Administrativa el Instituto Jalisciense de la Mujer, situadas en Miguel Blanco 883 en la Colonia Centro, con C.P. 44100; con fundamento en los artículos 28, punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 123 y 125 de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta circunstanciada de la Sesión Extraordinaria número 1, celebrada, en la que se hacen constar los actos que se describen y con fundamento en lo dispuesto los Artículos 25, 29 y 30 Fracción I y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito presidir los trabajos de este Comité</p> <p>Solicito a la Secretaria Técnica que, de conformidad artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley en mención y 123 de su Reglamento, pase Lista de Asistencia a los Integrantes de este Comité y declare el quórum legal requerido.</p>
<p>Secretaria</p>	<p>Punto Primero del Orden del Día. Se procede a pasar lista de asistencia:</p> <p>Integrantes del Comité de Adquisiciones con voz y voto presentes:</p> <p>Presidenta del Comité de Adquisiciones:</p> <p>Licda. Paulina Hernandez Diz</p> <p>Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:</p> <p>Licda. Estela Caudillo Ocegueda</p> <p>Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco:</p> <p>No Asistio</p> <p>Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:</p> <p>No asisitio</p> <p>Consejo Mexicano de Comercio Exterior:</p> <p>No asistió</p> <p>Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la Republica Mexicana:</p> <p>No asisitio</p>

	<p>Consejo Agropecuario de Jalisco:</p> <p>No asistió</p> <p>Asistentes con voz:</p> <p>Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones:</p> <p>Licda. Mónica Maho Alvizo</p> <p>Organo interno de control:</p> <p>Licda. Rossana Venabides Montejano</p> <p>En virtud de que queda debidamente integrada la presente sesión extraordinaria con los concurrentes y los acuerdos que se tomen tendrán plena validez, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 125 y 127 de su Reglamento, me permito informarle Presidenta, que existe quórum legal requerido para sesionar.</p>
<p>Presidenta</p>	<p>Punto Segundo del Orden del Día. Existiendo quórum, se declara legalmente instalado el Comité de Adquisiciones y se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.</p> <p>Haciendo entrega a los miembros participantes del presente documento que contiene la información resumida de los asuntos a tratar y para desahogar esta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, me permito proponer el siguiente Orden del Día, para lo cual solicito al Secretaria de cuenta del mismo.</p>
<p>Secretaria</p>	<p>Punto Tercero del Orden del Día. ORDEN DEL DIA:</p> <p>I. Registro de asistencia.</p> <p>II. Declaración de Quórum.</p> <p>III. Aprobación del orden del día.</p> <p>IV. Presentación y en su caso aprobación a las modificaciones de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos de Bienes, Contrataciones de Servicios IJM.</p> <p>V. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones</p> <p>VI. Presentación de las adjudicaciones de Medios de Comunicación</p> <p>VII. Asuntos varios.</p> 

<p>Presidenta</p>	<p>Está a su consideración, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de los presentes</i></p>
<p>Presidenta</p>	<p>Se procede al desahogo de los puntos del orden del día, le solicito entonces a la Secretaria Técnica de cuenta de los asuntos a tratar en la agenda de trabajo de este Comité.</p> <p><i>[se cede la voz a la Secretaria]</i></p>
<p>Secretaria</p>	<p>Punto Cuarto del Orden del Día. Presentación y en su caso aprobación a las modificaciones de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos de Bienes, Contrataciones de Servicios IJM.</p> <p>Integrantes del comité, derivado de la instrucción girada por la SEPAF mediante el oficio <i>SEPAF/DGVA/ OFS/077/2018 de fecha 28 de Febrero de 2018, con el que se nos informa de los montos que se deben considerar para los proceso de licitación se procede a la adopción de los montos en las Políticas y Lineamientos para las adquisiciones del IJM, por lo que si no se tienen inconveniente alguno se proceda a la aprobación.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos de los presentes</i></p>
<p>Secretaria</p>	<p>Punto Quinto del Orden del Día: Presentación del Programa Anual de Adquisiciones</p> <p>De conformidad al artículo 24 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da a conocer a los presentes el Programa Anual de Adquisiciones para este ejercicio 2018, quedando un ejemplar adjunto a la presente acta.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos de los presentes</i></p>
<p>Secretaria</p>	<p>Punto Sexto del Orden de Día: Presentación de las adjudicaciones de Medios de Comunicación.</p> <p>1. De acuerdo a lo establecido en el artículo 74 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios , se solicita dictaminación, autorización y se rinde informe de las adjudicaciones directas siguientes:</p> <p>a) Área requirente: Coordinación de Comunicación Social.</p> <p>Objeto: Contratación de medios de comunicación, para difundir en Radio y en</p>





seguimiento a la Alerta de Violencia contra las Mujeres, dos campañas:

“Expulsemos el Acoso”

Monto: \$521,000.00 (Quinientos veintiún mil pesos con 00/100 m.n.)

“Que no te marque la Violencia”

Monto: \$500,000.00 (Quinientos mil pesos con 00/100 m.n.)

Motivo y Fundamento: Para este ejercicio el IJM llevará acabo dos campañas de difusión a fin de dar seguimiento a la Alerta de Violencia contra las mujeres decretada por el gobernador del estado en febrero de 2016 además en noviembre de 2016 dio inicio el proceso federal de la posible Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Jalisco, en la que nos insta a dar continuidad a las campañas que el instituto ha ejecutado desde el 2017, con el recurso extraordinario otorgado para esos fines. Es decir en este ejercicio 2018 se difundirán las dos campañas denominadas “Expulsemos el Acoso”, prevista a partir del mes de julio y la campaña “Que no te marque la violencia” se difundirá en los mes de octubre y noviembre. Considerando que la campaña está dirigida en un 80% a mujeres y a los diferentes sectores sociales que no permitan incidir en la prevención de la violencia es de suma importancia dirigir la campaña a través de la radio considerado como un medio de comunicación masiva, pudiendo ser difundidas en MVS Radio, PROMOMEDIOS Radio y Mega Radio, sus frecuencias ofrecen servicios que permiten llegar a la diferentes audiencias que benefician al impacto de la campaña. Es importante mencionar que ninguna de las radiodifusoras tiene competencia entre sí, debido a que cada una tiene sus propias emisoras y frecuencias por ejemplo 101.1 FM, 91.5 FM, que corresponden a MVS radio y la otra PROMOMEDIOS radios y cada una tiene su audiencia por lo que el objeto principal es impactar a mayor número posible de habitantes, destacando que son las de mayor impacto.

De lo anterior expuesto y con fundamento en el Artículo 73 fracción I de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios solicito autorización a este comité la adjudicación directa para la contratación de los medios de comunicación.

Aprobado por unanimidad de votos de los presentes

<p>Presidenta</p>	<p>Punto Siete del Orden del día. Asuntos varios, Les consulto a los presentes si en ASUNTOS VARIOS tiene algún tema por tratar.</p>
<p>Secretaria</p>	<p><i>No hay asuntos que Tratar</i></p>

No habiendo más asuntos que tratar en esta primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, se declara formalmente clausurada el mismo día de su inicio siendo las 14:10 horas.

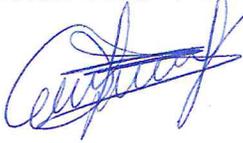
Firmando de conformidad los integrantes del Comité de Adquisiciones siguientes:

Presidenta del Comité de Adquisiciones:

Licda. Paulina Hernández Díz 

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:

Licda. Estela Caudillo Ocegueda



Asistente con voz:

Contraloría Interna:

Licda. Rossana Venabides Montejano 

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones:

Licda. Mónica Maho Alvizo 